

	HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A. S	CODIGO
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN 01
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES	FECHA DE EMISIÓN 01/02/2026

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

1. OBJETIVO

En cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la presente política tiene como propósito informar a los titulares de los datos personales recopilados, tratados y almacenados por la sociedad **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, identificada con **NIT. 901.540.342-9**, sobre las finalidades del tratamiento, las medidas de protección adoptadas, los responsables del manejo de la información y los procedimientos establecidos para ejercer los derechos como titular de los datos personales.

De igual manera, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, comprometida con el respeto y la protección de los datos personales de sus clientes, proveedores, colaboradores y consumidores, adopta la presente política con el fin de salvaguardar la privacidad de la información y reconocer el derecho de los titulares a acceder, actualizar, rectificar o solicitar la eliminación de sus datos personales recolectados en desarrollo de su objeto social, conforme a las normas legales aplicables. En esa dirección a través del derecho de hábeas data se garantiza a toda persona la facultad de conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información que sobre ella repose en archivos o bases de datos, tanto de carácter público como privado, permitiéndole conservar el control sobre su información personal.

2. ALCANCE

La presente política aplica para el Tratamiento de las bases de datos personales en las que **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, actúa en calidad de Responsable o encargado de Tratamiento. Todas las actividades dentro de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, relacionadas con la recolección y/o Tratamiento de bases de datos personales deben cumplir con lo establecido en este documento.

3. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento que, de manera previa, expresa e informada emite el Titular de algún dato personal para que un tercero lleve a cabo el Tratamiento de sus datos personales.

Base de Datos Personal: Es todo conjunto organizado de datos personales que es objeto de Tratamiento.

Ciclo de Vida Dato Personal: Hace referencia al proceso de recolección, almacenamiento, clasificación, análisis, uso, transferencia, retención y destrucción del dato personal.

Custodio de la Base de Datos: Es la persona física que tiene bajo su custodia la base de datos personales al interior de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**

Datos Personales: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos Públicos: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

CUERPO, MENTE Y ESPIRITU



WWW.HYLGYM.COM



@HYLGYM

Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, bien sea porque revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos, que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, a los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta de los Responsables del Tratamiento.

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Principios para el Tratamiento de Datos: Son las reglas fundamentales, de orden legal y/o jurisprudencial, que inspiran y orientan el Tratamiento de datos personales, a partir de los cuales se determinan acciones y criterios para dar solución a la posible colisión entre los derechos a la intimidad, Habeas Data y protección de los datos personales, y el derecho a la información.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Es la persona física cuyos datos sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de estos.

Transferencia: La Transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera de Colombia.

Transmisión: Tratamiento de los datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro y fuera de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por parte del encargado por cuenta del Responsable.

Corresponsable del Tratamiento: "Persona natural o jurídica que, junto con el Responsable, determina los fines y medios del tratamiento. Para efectos de esta política, y en línea con la Circular Externa 003 de 2024 de la SIC, los administradores societarios (Representante Legal, miembros de Junta Directiva) podrán ser considerados corresponsables del tratamiento en la medida que decidan sobre los fines y medios esenciales del mismo".

Evaluación de Impacto de Privacidad (EIPD): "Análisis de riesgo previo, requerido por la Circular 002 de 2024 de la SIC, que debe realizarse antes de implementar cualquier tratamiento de datos que entrañe un alto riesgo a los derechos de los Titulares (ej. uso de IA o biometría), para asegurar la idoneidad, necesidad y proporcionalidad de la medida".

4. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los principios que se indican en el presente artículo son los lineamientos que serán respetados por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, en los procesos de recolección, almacenamiento, uso, administración de los datos personales:

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento de datos personales en HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S es una actividad reglada que se sujetará a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

De esta manera, el Tratamiento de datos personales al interior de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, se efectuará: en el marco de las relaciones jurídicas contractuales que se celebre con sus distintos grupos de interés; en el marco de la Ley cuando deba cumplirse un Tratamiento por mandato legal y; acorde con la finalidad previamente expresada al Titular del dato en aquellos casos en que el Tratamiento se realice de manera puntual.

Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y la Constitución y demás normas que las complementen. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.

Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

RAZÓN SOCIAL	HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S
NIT	901.540.342-9
DIRECCIÓN Y CIUDAD	Cl 7 A No. 3 07 Sur, Bogotá D.C.
CORREO ELECTRÓNICO	hylgym2019@gmail.com

6. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 8 de la Ley 1581 del 2012, en donde se establecen los derechos de los Titulares de los datos personales, a continuación, se dan a conocer los derechos que el Titular de los datos personales puede ejercer:

- Conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales frente a **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, frente a los datos que considere parciales, inexactos, incompletos, fraccionados y aquellos que induzcan a error.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, en su condición de Responsable y Encargado del Tratamiento.
- Ser informado por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo previamente ante **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; siempre y cuando el Titular no tenga un deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos y; que **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, deba respetar justamente en cumplimiento de las disposiciones legales o contractuales que lo pueden obligar frente al Titular.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales al menos una (1) vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de esta Política de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.
- Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el Titular como la persona que lo representen deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al Titular.
- En los eventos en que se quieran ejercitar derechos de menores de edad, los mismos serán ejercidos por medio de las personas facultadas para representarlos legalmente.

7. DEBERES DE HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S A LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

- De acuerdo con lo dispuesto artículo 17 de la Ley 1581 del 2012 **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, actuando como Responsable del Tratamiento de los datos, deberá cumplir a cabalidad con los siguientes deberes:
- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Habeas Data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en el presente documento y en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular de los datos.
- Informar de manera clara y suficiente al Titular sobre la finalidad de la recolección de sus datos personales y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. Para ello, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, deberá diseñar la estrategia a través de la cual para cada evento,

mecánica o solicitud de datos que realice, informará a los mismos el respectivo tratamiento de que se trate. Algunos de estos medios pueden ser el envío de mensajes de texto, diligenciamiento de formatos físicos, a través de páginas web de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, entre otros.

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente Ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares de los datos personales o sus causahabientes en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012 y ratificados en la presente política.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos (SIC) cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la SIC.

8. DEBERES DEL DE LOS ENCARGADOS DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 1581 del 2012, los Encargados del Tratamiento de los datos deberán cumplir a cabalidad con los siguientes deberes, para efectos de la Política, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, actúa en calidad de encargado, por tanto deberá:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos previstos en la presente política;
- Actualizar la información reportada por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos previstos en la presente política;
- Registrar en la base de datos la Leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se establece en la presente política;

- Insertar en la base de datos la Leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. PROCEDIMIENTO PARA TITULARES QUE DESEEN EJERCER SUS DERECHOS

En aras de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios, a continuación, se presenta el procedimiento para que los Titulares ejerzan sus derechos y tramiten sus quejas o reclamaciones.

El responsable de la atención de las consultas y/o reclamos, así como de la gestión del Programa integral de protección de datos personales es el Oficial de Protección de Datos Personales de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**

Cuando el Titular de la información desee ejercer sus derechos, la solicitud debe presentarse a través de un soporte escrito, sea físico o digital, por medio del correo electrónico hylgym2019@gmail.com o dirigiéndose a las instalaciones de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, en la ciudad de Bogotá D.C.

La solicitud debe contener la siguiente información:

- Nombre del Titular del Dato Personal y de sus representantes, de ser el caso.
- Petición concreta y precisa de información, acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición o revocatoria del consentimiento. En cada caso, la petición deberá estar razonablemente fundamentada para que **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, proceda como Responsable de la Base de Datos Personales a dar respuesta.
- Dirección física y/o electrónica para notificaciones.
- Documentos que soportan la solicitud.
- Firma de la solicitud por parte del Titular del dato personal. En caso de que el Titular esté representado por un tercero la solicitud debe ir acompañada del respectivo poder, el cual deberá tener reconocimiento de firma y contenido ante notario público. El apoderado deberá igualmente acreditar su identidad en los términos indicados.

Si faltase alguna de la información mencionada, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, así lo comunicará al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la solicitud, para que los mismos sean subsanados. Si transcurridos dos (2) meses sin que presente la información requerida, se entenderá que se ha desistido de la solicitud. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles, e informará la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una Leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo,

en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha Leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, podrá disponer de formatos físicos y/o digitales para el ejercicio de este derecho y en ellos indicará si se trata de una consulta o de un reclamo del interesado.

Si la solicitud es para conocer o consultar sus datos personales, la solicitud debe especificar dicho derecho que requiere ejercer en calidad de Titular de la información.

Si la solicitud es para actualizar los datos personales, la solicitud debe especificar qué datos desea actualizar indicando dato anterior y dato actualizado.

Si la solicitud es para cancelar u oponerse al Tratamiento de sus datos, la solicitud debe especificar qué datos requiere suprimir de nuestras bases de datos.

Si la solicitud es para tramitar una reclamación a la organización, debe especificar en la carta la descripción de lo sucedido que dan lugar a dicho reclamo y la documentación correspondiente que evidencia dicha reclamación.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, recibirá la solicitud y de acuerdo con los tiempos de respuesta definidos en el presente documento dará una respuesta.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, en los casos en los cuales actúe como Encargado del Tratamiento informará tal situación al Titular o interesado en el Dato Personal, y comunicará al Responsable del Dato Personal la solicitud, con el fin de que éste dé respuesta a la solicitud de consulta o reclamo presentado. Copia de tal comunicación será dirigida al Titular del Dato Personal o interesado, para que tenga conocimiento sobre la identidad del Responsable del Dato Personal y, en consecuencia, del obligado principal de garantizar el ejercicio de su derecho.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, documentará y almacenará las solicitudes realizadas por los Titulares de los datos personales o por los interesados en ejercicio de cualquiera de los derechos, así como las respuestas a tales solicitudes. Esta información será tratada conforme a las normas aplicables a la correspondencia de la organización.

Para acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de las acciones legales contempladas para los titulares de datos o interesados, se deberá agotar previamente el trámite de consultas y/o reclamos aquí descritos.

10. DEL DERECHO DE ACCESO

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, garantiza el derecho de acceso conforme a la Ley 1581 de 2012, solamente a los Titulares de datos personales que correspondan a personas naturales, previa acreditación de la identidad del Titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de éste, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales tratados, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo los electrónicos que permitan el acceso directo del Titular .

mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de la Política de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una dada por mes calendario, el Responsable solo podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto, el Responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ésta así lo requiera, el soporte de dichos gastos”.

11. DEL DERECHO DE CONSULTA

Los titulares de los datos personales podrán consultar, actualizar y rectificar la información de carácter personal que repose en cualquier base de datos de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el procedimiento señalado.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, establecerá las medidas de autenticación que permiten identificar de manera segura al Titular de los datos personales que realiza la consulta o petición.

12. DEL DERECHO A LA SUPRESIÓN DE DATOS

El Titular de datos personales, tiene el derecho en todo momento, a solicitar a **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, la supresión (eliminación) de sus datos personales teniendo en cuenta los siguientes supuestos:

- Que los datos personales no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente sobre Protección de Datos Personales.
- Que hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Que se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos.

Esta supresión implica la eliminación o borrado seguro, total o parcial, de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**

El derecho de supresión no es un derecho absoluto, y **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

- El Titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

13. DEL DERECHO A REVOCAR LA AUTORIZACIÓN

Todo Titular de datos personales que correspondan a personas naturales puede revocar en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de éstos, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, ha establecido mecanismos sencillos y gratuitos que le permiten al Titular revocar su consentimiento. La revocatoria de la autorización del tratamiento de los datos personales se atenderá bajo las siguientes dos modalidades:

Total: Sobre la totalidad de finalidades consentidas, esto es, que **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, debe dejar de tratar por completo los datos del Titular de datos personales.

CUERPO, MENTE Y ESPIRITU



WWW.HYLGYM.COM



@HYLGYM

Parcial: Sobre ciertas finalidades consentidas como por ejemplo para fines publicitarios, recepción de información relativa a las actividades que realiza **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, En este caso, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, deberá suspender parcialmente el tratamiento de los datos del Titular. Se mantienen entonces otros fines del tratamiento que el Responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.

El derecho de revocatoria no es un derecho absoluto y **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

- El Titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La revocatoria de la autorización del tratamiento obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

14. TIEMPOS DE RESPUESTA

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, cuando sea Responsable del Tratamiento de la Base de Datos de Datos Personales contenidos en sus sistemas de información, dará respuesta a la solicitud en el término de diez (10) días hábiles si se trata de una consulta; y de quince (15) días hábiles si se trata de un reclamo. En igual término se pronunciará cuando verifique que en sus sistemas de información no tiene Datos Personales del interesado que ejerce alguno de los derechos indicados.

En caso de consulta, actualización o rectificación, si no fuere posible dar respuesta dentro del término de diez (10) días hábiles, se informará al interesado los motivos de demora y la fecha en la que se atenderá la solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de los primeros diez (10) días hábiles.

En caso de reclamo, solicitud de suprimir o revocar la autorización, si no fuere posible dar respuesta dentro del término de quince (15) días hábiles, se informará al interesado los motivos de demora y la fecha en la que se atenderá el reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de los primeros quince (15) días hábiles.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, cuando sea Responsable del Tratamiento de la Base de Datos de Datos Personales contenidos en sus sistemas de información, dará respuesta a la solicitud en el término de diez (10) días hábiles si se trata de una actualización o rectificación; y de quince (15) días hábiles si se trata suprimir o revocar autorización. En igual término se pronunciará cuando verifique que en sus sistemas de información no tiene Datos Personales del interesado que ejerce alguno de los derechos indicados.

15. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y SU FINALIDAD

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, trata la información contenida en sus bases de datos en los casos en que actúa como Responsable o Encargado de Tratamiento, bajo las siguientes finalidades, a saber:

15.1. Tratamiento de datos personales de candidatos y/o colaboradores: HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, trata los datos personales de los Titulares que se postulen a cargos vacantes y los datos personales de sus colaboradores, durante y después de la relación contractual con las siguientes finalidades:

15.2. Tratamiento de datos personales antes de la relación laboral: Cuando las personas que se encuentren interesadas en postularse para vacantes en HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, deberán conocer que sus datos serán tratados única y exclusivamente para fines relacionados con su proceso de selección; está prohibido su Tratamiento para finalidades diferentes. En caso de no continuar con el proceso de selección, HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, informará el resultado negativo del proceso y si el Titular lo solicita se le entregará la información proporcionada por el Titular. La información obtenida por HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, de los aspirantes no seleccionados será eliminada de sus sistemas de información.

El tratamiento de los datos personales de los empleados y candidatos en HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, en el marco de la gestión de reclutamiento y selección de personal, tiene como finalidad evaluar y seleccionar a los perfiles más adecuados para los distintos roles dentro de la empresa. Para ello, se recopila y analiza información como datos de identificación, formación académica, experiencia laboral, competencias y referencias, con el propósito de valorar la idoneidad de los postulantes y tomar decisiones informadas en los procesos de contratación.

En ningún caso se consultará información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países (reportes en centrales de riesgo) para fines de toma de decisiones laborales, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 2157 de 2021.

Se prohíbe la recolección de datos personales (privados, semiprivados o sensibles) mediante técnicas de web scraping o minería de datos en fuentes de acceso público, como redes sociales o profesionales, sin la autorización previa, expresa e informada del Titular, conforme a la Circular 002 de 2024 de la SIC

15.3. Tratamiento de datos personales durante la relación contractual: HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, trata la información personal de sus colaboradores con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades relacionadas con la relación contractual que establece con ellos, incluyendo pero sin limitarse a: la gestión del personal que involucra entre otros el pago y administración de nómina (salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, beneficios, reembolsos, seguros, realizar las deducciones autorizadas por la Ley, por autoridad judicial o por el colaborador); realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; la asignación de los elementos de trabajo como son los equipos de comunicación y cómputo, puesto de trabajo, correo electrónico y demás que requiera por las particularidades del cargo; la contratación de seguros; el desarrollo de personal; garantizar la seguridad y salud de los empleados; realización de actividades de bienestar, la emisión de certificaciones laborales, campañas publicitarias por temas propios de la empresa; identificación del colaborador por motivos de seguridad al ingreso de sus instalaciones físicas y virtuales. Igualmente, cualquier otra finalidad que sea compatible y pueda considerarse análoga a las señaladas. Transmitir la información a un tercero (denominado Encargado) para el almacenamiento de la información en plataformas tecnológicas en la nube y otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la operación diaria de HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S

Para casos excepcionales donde se deba cumplir con disposiciones del gobierno nacional, situaciones que afecten la seguridad nacional y/o departamental, emergencia sanitaria, eventos donde se pueda ver afectada la integridad física de las persona, o similares, HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, podrá realizar el tratamiento de los siguientes datos, en aras de garantizar la seguridad de colaboradores, contratistas, personal de aseo, seguridad y en general las personas que ejercen sus labores:

CUERPO, MENTE Y ESPIRITU



WWW.HYLGYM.COM



@HYLGYM

datos de identificación, contacto, ubicación, estado de salud, medio de movilización, afiliación a entidades de salud para cumplir con las finalidades, pero sin limitarse: Prevención, asistencia médica, monitoreo del estado de salud de las personas, informar a las Entidades de salud de pública, Policía Nacional, gestionar permisos de movilidad, contactar con red hospitalaria. Se prohíbe el uso de la información personal de los colaboradores para finalidades diferentes a las relacionadas con la gestión contractual. El uso diferente de los datos e información personal de los empleados sólo procederá por orden de autoridad competente, siempre que en ella radique tal facultad. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del Titular del Dato Personal o disposición legal sobre la materia.

De forma adicional, el tratamiento de los datos personales de los empleados de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, en el marco de las relaciones laborales, tiene como finalidad administrar y gestionar de manera eficiente todos los aspectos derivados del vínculo contractual entre la empresa y sus trabajadores. Esto incluye el cumplimiento de obligaciones legales, la gestión de la información contractual, el seguimiento del desempeño, la aplicación de medidas disciplinarias, la administración de beneficios y la comunicación interna.

Por otra parte, en el marco de la gestión de prestaciones sociales tiene como finalidad garantizar el acceso y correcta administración de los beneficios laborales a los que tienen derecho. Para ello, como empleadores, se recopila información tanto del trabajador como de su núcleo familiar, incluyendo datos de identificación y parentesco, con el fin de realizar trámites de afiliación a entidades de seguridad social, cajas de compensación, salud, pensión y demás beneficios.

En igual sentido, en el ámbito de la gestión de personal tiene como finalidad administrar de manera eficiente los aspectos relacionados con la relación laboral, garantizando el cumplimiento de derechos y deberes tanto de la empresa como de los trabajadores. Para ello, se recopila y procesa información referente a llamados de atención, vacaciones, cesantías y demás acreencias laborales, permitiendo un adecuado seguimiento del historial laboral, la aplicación de medidas disciplinarias cuando sea necesario y la gestión oportuna de beneficios y obligaciones contractuales.

Seguido a ello, en el marco de la gestión de nómina tiene como finalidad asegurar el correcto cálculo y pago de salarios, prestaciones y demás obligaciones laborales. Para ello, se recopila y procesa información como datos de identificación, registros de asistencia, deducciones, bonificaciones y condiciones contractuales, garantizando el cumplimiento de las normativas legales en materia laboral y fiscal.

Por otra parte, en el espacio de la formación y desarrollo profesional tiene como finalidad identificar oportunidades de crecimiento y fortalecer las competencias del talento humano. Para ello, se analiza la hoja de vida, actitudes y competencias, considerando información como los estudios realizados y áreas de especialización.

Por otra parte, para el control de horario tiene como finalidad garantizar una gestión eficiente y transparente de la jornada laboral, asegurando el cumplimiento de los horarios establecidos y optimizando la administración del tiempo de trabajo. Para ello, se utilizan registros, biométricos, filmicos y/o toma de registro facial al ingreso, lo que permite verificar la asistencia, puntualidad y permanencia del personal en las instalaciones.

15.4. Tratamiento de datos personales después de finalizar relación contractual laboral: El Tratamiento de los datos personales de Titulares que finalicen su vínculo laboral con **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, ex colaboradores y/o pensionados, tendrán como finalidad la de cumplir con las obligaciones derivadas de la relación laboral que existió, incluyendo pero sin limitarse a:

la emisión de certificaciones laborales; reconocimiento de pensiones y/o sustituciones pensionales, emisión de certificados para liquidación de bonos pensionales, certificaciones para cobros y pagos de cuotas partes pensionales. Se prohíbe ceder tal información a terceras partes. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del Titular del Dato Personal o disposición legal sobre la materia.

15.5. Tratamiento de datos personales de clientes: El tratamiento de los datos personales de los clientes de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, se realiza en cumplimiento de los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, consagrados en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y demás normas concordantes sobre protección de datos personales en Colombia.

En virtud de lo anterior, la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión y, en general, el tratamiento de los datos personales de los clientes tiene como finalidad principal garantizar la adecuada prestación de los servicios ofrecidos por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, empresa dedicada a la construcción de edificios residenciales, en desarrollo de su objeto social. De manera específica, el tratamiento de los datos personales tendrá como finalidades:

1. Gestión comercial y contractual: Registrar, validar y mantener actualizada la información necesaria para la celebración, ejecución y terminación de contratos de prestación de servicios, compraventa, custodia, mantenimiento, transporte y demás actividades derivadas de la relación comercial con los clientes.
2. Atención y servicio al cliente: Atender consultas, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias; brindar soporte técnico, operativo o administrativo; y hacer seguimiento a la satisfacción y experiencia de los usuarios respecto de los servicios prestados.
3. Facturación, cobranza y recaudo: Emitir facturas, gestionar pagos, adelantar procesos de cobro, recuperación de cartera y verificación de información financiera, así como cumplir con los procedimientos contables, fiscales y tributarios exigidos por la ley. En las gestiones de cobranza, HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S. se abstendrá de contactar a las referencias personales o de otra índole suministradas por el Titular. El contacto para la gestión de cobro solo se realizará con el deudor titular, su codeudor, deudor solidario o avalista, conforme a la Ley 2300 de 2023. Queda prohibido, en cualquier gestión de cobranza, acceder a la lista de contactos o a la galería de imágenes del dispositivo del Titular.
4. Promoción, publicidad y mercadeo: Enviar información sobre nuevos productos, servicios, promociones, eventos, programas de fidelización, alianzas comerciales, beneficios y demás actividades comerciales desarrolladas por la empresa o sus aliados estratégicos, siempre que el titular haya otorgado su consentimiento previo, expreso e informado.

Antes de contactar a Titulares (clientes o prospectos) con fines comerciales o publicitarios, la compañía deberá consultar el 'Registro de Números Excluidos' (RNE) administrado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones. La inscripción del Titular en el RNE revoca cualquier autorización previa otorgada a la compañía para fines de mercadeo.

5. Gestión administrativa y operativa: Controlar la ejecución de órdenes de servicio, supervisar la trazabilidad de los activos bajo custodia o administración, coordinar servicios de transporte y logística, y asegurar el cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y eficiencia en la operación.
6. Gestión de riesgos y seguridad: Implementar mecanismos de control y monitoreo que garanticen la protección de los activos confiados, la prevención de fraudes,

7. el cumplimiento de normas de tránsito, transporte, ambientales y de seguridad vial, y la observancia de las obligaciones derivadas de la legislación vigente.
8. Cumplimiento de deberes legales: Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por las autoridades administrativas, judiciales, tributarias, financieras o de control, y atender requerimientos de información de carácter legal o regulatorio.
9. Gestión estadística y de mejora continua: Analizar información de manera agregada o anonimizada con el fin de medir la calidad de los servicios, generar indicadores de desempeño, implementar estrategias de mejora y desarrollar nuevos productos o soluciones tecnológicas.
10. Transmisión y transferencia de datos: Transmitir o transferir datos personales, dentro o fuera del territorio nacional, a encargados del tratamiento, aliados o proveedores de servicios tecnológicos (como almacenamiento en la nube, plataformas de gestión o soporte técnico), garantizando en todo caso el cumplimiento de las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la Ley 1581 de 2012 y las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
11. Protección y conservación de la información: Almacenar la información en condiciones seguras que eviten su pérdida, uso indebido, acceso no autorizado, alteración o destrucción, conforme a las políticas internas de seguridad de la información de la empresa.

En ningún caso **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** cederá, venderá o divulgará la información personal a terceros con fines distintos a los aquí establecidos, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita del titular, o medie orden de autoridad competente conforme a la ley.

La empresa garantizará que todo tratamiento se realice de manera proporcional, adecuada y pertinente, conservando los datos únicamente por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades antes descritas o con los requerimientos legales y contractuales aplicables.

15.6. Tratamiento de datos personales de proveedores: El Tratamiento de los datos personales de los proveedores que brindan sus servicios a **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, tendrán como finalidad posibilitar el desarrollo de la relación comercial y cumplir con las obligaciones fiscales y contables, participar en procesos de selección y evaluación que haya lugar a los proveedores con los que se tenga contacto para proveer un servicio a la organización. Transmitir la información a un tercero (denominado Encargado) para el almacenamiento de la información en plataformas tecnológicas en la nube y otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la operación diaria de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**. Se prohíbe ceder tal información a terceras partes. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del Titular del Dato Personal o disposición legal sobre la materia.

En virtud de lo anterior, la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión y, en general, el tratamiento de la información personal de los proveedores tiene como finalidad principal gestionar adecuadamente la relación comercial, contractual, operativa y administrativa que surge con ocasión de la adquisición de bienes o servicios necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa.

De manera específica, el tratamiento de los datos personales de los proveedores tendrá las siguientes finalidades:

1. Gestión precontractual y contractual: Registrar, verificar, actualizar y conservar la información necesaria para la vinculación, selección, evaluación,

2. habilitación y contratación de proveedores, contratistas, consultores o aliados estratégicos, conforme a las políticas internas y los procedimientos de contratación de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**
3. Cumplimiento de obligaciones contractuales: Permitir la ejecución, seguimiento y control de los contratos suscritos, incluyendo la gestión de órdenes de compra, pagos, entregas, soporte logístico, control de inventarios y verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas.
4. Cumplimiento de obligaciones legales, fiscales, laborales y contables: Garantizar el cumplimiento de las normas tributarias, cambiarias, contables, laborales, de seguridad social y demás disposiciones aplicables; así como atender requerimientos de autoridades judiciales, administrativas o de control.
5. Gestión de pagos y tesorería: Procesar facturas, realizar pagos, gestionar transferencias bancarias, emitir comprobantes contables y mantener registros financieros actualizados relacionados con las operaciones comerciales celebradas con los proveedores.
6. Evaluación y control de desempeño: Implementar mecanismos de evaluación periódica de los proveedores, mediante indicadores de cumplimiento, calidad, tiempos de entrega, soporte técnico, desempeño y niveles de servicio, con el fin de garantizar estándares de eficiencia, seguridad y confiabilidad en la cadena de suministro.
7. Prevención del fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo (SAGRILAF): Verificar antecedentes, referencias y cumplimiento de requisitos legales, éticos y financieros, en observancia de las políticas de cumplimiento y de debida diligencia adoptadas por la empresa.
8. Gestión administrativa y de auditoría: Conservar la trazabilidad documental de las relaciones contractuales, atender procesos de auditoría interna o externa y mantener registros que respalden la transparencia en los procedimientos de adquisición y contratación.
9. Gestión de comunicaciones y notificaciones: Enviar información relacionada con la relación comercial, tales como modificaciones contractuales, avisos de pagos, procesos de renovación, solicitudes de documentación o actualizaciones de políticas empresariales.
10. Gestión tecnológica y operativa: Transmitir o transferir la información personal a terceros que actúen en calidad de encargados del tratamiento, tanto dentro como fuera del país, para el almacenamiento seguro de datos en plataformas tecnológicas en la nube, soporte informático, mantenimiento de sistemas o desarrollo de herramientas tecnológicas necesarias para la operación diaria de la empresa.
11. Conservación y seguridad de la información: Almacenar los datos personales bajo estrictas medidas de seguridad físicas, electrónicas y administrativas que impidan su pérdida, alteración, uso no autorizado, acceso indebido o divulgación no autorizada, de conformidad con las políticas de seguridad de la información de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**
12. Análisis estadístico y de mejora continua: Utilizar información de manera agregada o anonimizada con el fin de generar indicadores de gestión, mejorar los procesos de contratación, optimizar la cadena de suministro y fortalecer las relaciones con los proveedores.

En ningún caso **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** venderá, arrendará o divulgará la información personal de sus proveedores a terceros con fines distintos a los aquí señalados, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita del titular de los datos personales o medie orden de autoridad competente conforme a la ley.

La empresa conservará la información únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas o con las obligaciones legales, contractuales o regulatorias que le sean aplicables, asegurando su eliminación segura una vez cumplido dicho término.

En todo caso, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** garantiza que los datos personales de sus usuarios,

CUERPO, MENTE Y ESPIRITU



WWW.HYLGYM.COM



@HYLGYM

oferentes y compradores serán tratados bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

No se realizará cesión o comunicación de información personal a terceros con fines distintos a los aquí establecidos, salvo autorización previa, expresa y escrita del titular o por mandato legal o judicial.

15.8. Grabaciones, filmaciones y comunicaciones: HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, como parte de su estrategia de comercial y de comunicación, hará uso de plataformas tecnológicas de terceros para la realización de sus actividades tales como emisión de comunicados, boletines, infografías, material de mercadeo, webinars, reuniones virtuales en atención a los compromisos contractuales y administrativos existentes con accionistas, aspirantes a colaborador, colaboradores actuales, clientes, usuarios, oferentes, compradores, proveedores y en general con las personas con las que HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, requiera tener una comunicación directa, entre otros. Durante el desarrollo de estas actividades se solicitará la autorización de la audiencia para realizar la grabación de audio y video, así como el uso de imágenes para atender el interés legítimo de HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, de tener un registro de las actividades desarrolladas, dar a conocer en diferentes medios y redes de comunicación las actividades y servicios de HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, se compromete a revisar cuidadosamente la información que será publicada de tal manera que de ninguna forma se atente contra la dignidad, intimidad o buen nombre de alguna de las personas que podrán aparecer en sus comunicaciones. La entrega de información por parte de los Titulares en cualquier forma, no transmite a la entidad la propiedad intelectual o los derechos morales sobre la misma, a menos que exista acuerdo en contrario. Los derechos de propiedad intelectual seguirán siendo del titular. Igualmente, la cesión de derechos de imágenes, fotografías o videos captadas y/o filmadas en el ámbito de la relación laboral y/o profesional con HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, y en general los demás datos personales compartidos, a través de cualquier medio de difusión y comunicación no trae consigo derechos de recibir compensación ni reconocimiento alguno de cualquier tipo, puesto que la autorización y cesión de derechos se efectúan de forma gratuita.

De igual forma el Titular de los datos personales entregados, podrá ejercer sus derechos en todo momento siguiendo el procedimiento descrito en esta Política.

16. RÉGIMEN ESPECIAL DE HABEAS DATA FINANCIERO

No obstante, lo dispuesto en el régimen general de esta política, cuando HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S. actúe como **Fuente de información** (es decir, reporte información sobre el incumplimiento de obligaciones dinerarias –cartera– de clientes o proveedores ante operadores de bancos de datos como Datacrédito, TransUnion, etc.), se regirá por el régimen especial de la Ley 1266 de 2008, modificada por la Ley 2157 de 2021, y deberá:

1. **Comunicación Previa:** Enviar una comunicación al Titular (deudor) al menos veinte (20) días calendario antes de efectuar el reporte negativo, para que este pueda efectuar el pago o controvertir la obligación.
2. **Permanencia del Dato:** Si la obligación es pagada, el dato negativo permanecerá por el doble del tiempo de la mora, con un máximo de cuatro (4) años desde la fecha de pago.

3. **Caducidad del Dato:** El dato negativo sobre una obligación no pagada caducará (deberá ser eliminado) una vez cumplidos ocho (8) años, contados a partir del momento en que la obligación entró en mora.
4. **Actualización de Datos:** Toda información negativa o desfavorable (incluidos *scorings*) deberá ser actualizada de manera simultánea con el retiro del dato negativo.
5. **Suplantación:** Atender los reclamos por suplantación (falsedad personal), donde el Titular podrá adjuntar prueba sumaria de la falsedad. La compañía deberá cotejar los documentos y, de ser procedente, modificar el dato e incluir la leyenda 'Víctima de Falsedad Personal

17. RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA DE LOS ADMINISTRADORES SOCIETARIOS

Conforme a la Circular Externa 003 de 2024 de la SIC, la debida aplicación de esta política es una obligación legal que recae no solo sobre la persona jurídica HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., sino también sobre sus administradores societarios (Representante Legal y miembros de la Junta Directiva).

Los administradores actuarán con la diligencia de un 'buen hombre de negocios', lo que implica no solo aprobar esta política, sino también:

1. Establecer mecanismos internos para su implementación efectiva.
2. Monitorear y verificar el cumplimiento real de los procedimientos aquí descritos.
3. Promover programas de entrenamiento y sensibilización para el personal.
4. Establecer lineamientos claros para la realización de Evaluaciones de Impacto de Privacidad (EIPD) ante tratamientos de alto riesgo.

18. GESTIÓN DE RIESGOS EN TRATAMIENTOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

En línea con la Circular Externa 002 de 2024 de la SIC y el deber de responsabilidad demostrada, la compañía adopta los siguientes lineamientos para el uso de Sistemas de Inteligencia Artificial (IA) que traten datos personales:

1. **Evaluación de Impacto (EIPD):** Antes de diseñar o implementar cualquier sistema de IA que entrañe un alto riesgo (incluyendo el uso de biometría o sistemas de decisión automatizada en selección), se deberá realizar y documentar una EIPD.
2. **Principios de Tratamiento en IA:** La EIPD deberá verificar el cumplimiento de los principios de **idoneidad** (el sistema alcanza el fin propuesto), **necesidad** (no hay una medida menos invasiva) y **proporcionalidad en sentido estricto** (las ventajas superan las desventajas para el derecho del Titular).
3. **Calidad del Dato:** Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error en el entrenamiento o uso de sistemas de IA.
4. **Seguridad y Auditoría:** Se adoptarán medidas de seguridad reforzadas (tecnológicas, humanas y administrativas) para evitar el acceso no autorizado o la manipulación de la información en sistemas de IA. Estas medidas deberán ser auditables

19. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de La Personas.

20. VIGENCIA

Esta política del tratamiento de los datos personales rige a partir del primero (1) agosto de 2025 y será aplicada por **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, y sus encargados, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1377 de 2013, hasta por el tiempo de la vigencia de la sociedad o la que la sustituya a cualquier título, el de su liquidación teniendo en cuenta siempre lo que la Ley establezca.

Las bases de datos en poder de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, y sus encargados, en las que se registran datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

El titular de los datos personales manifiesta de manera previa y expresa que **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, le ha informado la finalidad para la cual utilizará sus datos personales, conforme con las políticas establecidas en este presente documento.

21. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones del presente documento “Política de Tratamiento de Datos Personales” como parte del esfuerzo de la compañía por cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios y demás normas que complementen modifiquen o deroguen lo contenido en este documento, con el fin de reflejar cualquier cambio en nuestras operaciones o funciones. En los casos que esto ocurra se publicará con 15 días de anticipación a su vigencia el nuevo documento de Política de Tratamiento de Datos Personales en la página web <https://www.hylgym.com/>.

Las políticas y procedimientos contenidos en este documento serán aplicables a los datos de carácter personal los cuales han sido registrados en la base de datos durante la prestación del servicio y que sean susceptibles al tratamiento requerido en por parte de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de datos personales.

Estas políticas son de carácter obligatorio para **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, en calidad de responsable del Tratamiento de datos, así como para los encargados que realizan el tratamiento de datos personales por cuenta de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, en la prestación del servicio. Tanto el responsable como los encargados deben salvaguardar la seguridad de las bases de datos que contengan datos personales y guardar la confidencialidad respecto del Tratamiento de estos.

22. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN EN MEDIOS DIGITALES Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS. Términos y condiciones Página Web

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S desarrolla parte de su operación mediante el uso de plataformas tecnológicas, páginas web, sistemas de gestión y aplicaciones en línea, a través de las cuales interactúan clientes, oferentes, compradores y proveedores. En consecuencia,

la empresa garantiza el tratamiento responsable y seguro de los datos personales recolectados por medios digitales, a través de los siguientes:

- **Recolección digital de información:** Los datos obtenidos a través de formularios web, plataformas de subasta, registros de usuario, correos electrónicos, chats institucionales y otros medios electrónicos serán tratados conforme a esta política y a la autorización otorgada por el titular.
- **Uso de cookies y tecnologías similares:** El sitio web de la empresa puede utilizar cookies y herramientas de rastreo con el fin de mejorar la experiencia del usuario, analizar patrones de navegación y optimizar los servicios digitales. En ningún caso se recolectará información sensible o se compartirá con terceros sin el consentimiento del titular.
- **Consentimiento y trazabilidad digital:** Toda recolección de datos en medios digitales se efectuará bajo mecanismos verificables de consentimiento expreso. La empresa conservará evidencia de las autorizaciones otorgadas, garantizando su trazabilidad y la posibilidad de revocatoria en cualquier momento.
- **Seguridad de la información en entornos tecnológicos:** La compañía aplicará medidas de seguridad informática, cifrado, control de accesos y respaldo de información, que aseguren la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales almacenados en entornos digitales.

22.1. Conservación y eliminación segura de la información: HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S garantizará que los datos personales recolectados sean conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento, o por el período exigido por la ley o por las obligaciones contractuales.

- **Conservación:** Los datos se mantendrán almacenados de forma segura en bases de datos físicas o digitales con acceso restringido, bajo controles que eviten su pérdida, alteración, uso no autorizado o acceso indebido. La empresa realizará auditorías periódicas sobre la integridad de la información almacenada.
- **Eliminación y anonimización:** Una vez cumplida la finalidad o vencido el término de conservación, los datos personales serán eliminados o anonimizados de forma segura, utilizando métodos que imposibiliten su recuperación, tales como sobrescritura digital, destrucción física o desmagnetización de soportes.
- **Registro y control:** La empresa llevará un registro de las actividades de eliminación o supresión de información, indicando la fecha, el responsable, el método utilizado y el tipo de datos eliminados, garantizando la trazabilidad de dicho proceso.

22.2. Sobre la página web: Titularidad

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, es el titular de la presente página web: <https://www.hylgym.com/>, para quejas, sugerencias o comentarios sobre la misma, se podrá enviar todo mensaje a hylgym2019@gmail.com.

Las presentes condiciones de uso de la página web, junto con aquellas que en el futuro puedan establecerse, tienen por finalidad informar a los visitantes del sitio, sobre los términos sobre la regulación del uso del sitio web.

La navegación y el uso de los servicios de la página web conllevan la aceptación del usuario como tal, sin reservas de ningún tipo, de todas las condiciones de uso aquí contenidas

22.3. Políticas de Uso

Se prohíbe la publicación en la página web de informaciones difamatorias, amenazantes o con contenidos que vayan contra la Ley. **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, se reserva el derecho de eliminar del sitio cualquier material que considere inadecuado, derecho éste que podrá ejercer en cualquier momento.

La disponibilidad del sitio y de los medios de comunicación no obliga a **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, a tenerlos activos en todo momento.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., no será responsable en caso de que un usuario registre información falsa e ingrese a la página web de esta manera, tampoco ostentando responsabilidad alguna por el uso del sitio que éste último haga bajo falsos supuestos.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., establece las siguientes prohibiciones, dentro de una política de correcto uso de su página web:

- El uso del sitio, sus contenidos, elementos técnicos y aplicativos con propósitos ilegales;
- Violar, destruir, modificar o utilizar información de terceros sin la debida autorización del propietario de la información; Utilizar el nombre de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, o utilizar las plataformas tecnológicas suministradas por ésta para distribuir mensajes comerciales o correos no solicitados (Spam);
- Utilizar el nombre de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, o utilizar las plataformas tecnológicas suministradas por ésta para transmitir o divulgar pornografía, pornografía infantil, material racista, amenazas de cualquier índole, maltrato verbal que atente contra la integridad moral de las personas o cualquier otra manifestación que viole la legislación colombiana vigente;
- Cargar en el sitio web archivos que puedan atentar contra la información en él contenida, tales como virus, códigos maliciosos, phishing, etc.
- Tampoco está permitida cualquier conducta que genere o pueda generar, entre otros pero sin limitarse a, errores, daños, interrupciones o suspensión del funcionamiento de la página;
- El intento de acceso a áreas restringidas y/o la suplantación de otro usuario o de cualquier tercero.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., ejercerá las acciones legales correspondientes para la reparación de los daños y perjuicios que le sean ocasionados.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., podrá bloquear el acceso a cualquier usuario que incumpla cualquiera de las reglas contenidas en este documento.

22.4. Cookies

Los denominados «cookies» son archivos o partes de información que son almacenadas por el buscador en el disco duro de los computadores. Es posible que se haga uso de cookies o similares para recopilar información adicional de los usuarios durante su visita al sitio web, con miras a lograr el mejoramiento del mismo o de ajustar la plataforma digital, a los intereses y necesidades de dichos usuarios.

El usuario que así lo desee puede configurar su buscador para que rechace los cookies o le avise cuando algún

cookie esté siendo enviado a su dispositivo de navegación. El rechazo de los cookies en la página web a la que accede puede impedirle visitar determinadas áreas de la misma, o recibir información personalizada cuando visite el sitio.

22.5. Cesión de datos

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., no utilizará los datos recogidos en su página web para fines distintos a los aquí expresados ni cederá datos a terceros sin el consentimiento previo de los titulares de dichos datos.

22.6. Propiedad Intelectual e Industrial

Las marcas, nombres comerciales, enseñanzas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia.

En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**,

Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualquier otro medio o forma de difusión de dichos contenidos.

Mediante la permisión de ingreso de los usuarios a su página web, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, no está concediendo ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con su sitio o con los contenidos de éste.

22.7. Responsabilidad

El material y los componentes técnicos de la página web pueden presentar fallas técnicas en cualquier momento, y por ende, las visitas que haga el usuario responsable de los daños que llegaren a sufrir los usuarios directa o indirectamente, como consecuencia del acceso, falta del mismo, el uso o imposibilidad de uso de la página.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., no garantiza que el acceso a su sitio web esté permanentemente disponible y/o que éste o su contenido estén libres de fallas. A pesar de todos nuestros esfuerzos y política en integridad, no se garantiza que la página web se encuentre libre de virus o de otros componentes dañinos.

En consecuencia, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, tampoco será responsable de los daños directa o indirectamente sufridos por los usuarios y originados en fallas en el desempeño del sitio, errores en el mismo, omisiones, interrupciones, demoras en la operación o en la transmisión, o fallas en la línea.

23. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS.

En **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S.**, la protección de la información y los datos personales es un pilar fundamental dentro de la operación. Por ello, se ha adoptado la presente Política de Tratamiento de Datos

Personales como mecanismo de socialización y concienciación sobre la importancia de la seguridad de la información, estableciendo medidas para garantizar su adecuado almacenamiento, manejo y uso.

23.1. Conservación y Almacenamiento de la Información.

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S implementa una doble estrategia de conservación de la información, asegurando su protección tanto en formato físico como digital:

- **Almacenamiento físico:** La información en formato físico se conserva en el archivo propio de la compañía, bajo estrictos controles de acceso y seguridad, garantizando su integridad y confidencialidad.
- **Almacenamiento digital:** Se mantiene un respaldo de la información en un computador interno de la compañía, con medidas de seguridad que incluyen restricciones de acceso, software de protección contra amenazas y protocolos de respaldo periódico.

23.2. Autorización y Control en el Tratamiento de Datos Personales

Con el fin de garantizar la legalidad y legitimidad en el tratamiento de los datos personales, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, ha implementado las siguientes medidas:

- **Autorización para empleados:** La empresa incluye en los contratos de trabajo una autorización expresa para el tratamiento de datos personales, asegurando que los trabajadores comprendan y acepten su responsabilidad en el manejo de la información. En igual sentido cláusulas relativas a la confidencialidad de la información a la cual se tenga acceso con ocasión del contrato de trabajo.
- **Socialización de la Política:** Se realiza una difusión constante de esta política dentro de la organización, con el fin de generar conciencia y garantizar su cumplimiento en todos los niveles.
- **Acuerdos de confidencialidad:** Se establecen acuerdos de confidencialidad con los empleados y cualquier otra persona que tenga acceso a la información sensible de la compañía, reforzando la protección de los datos personales.
- **Autorización de clientes y proveedores:** En el momento de su actualización y registro, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** obtiene la autorización expresa de clientes y proveedores para el tratamiento de sus datos personales, a través de diversos formatos, mediante los cuales se formaliza el registro en su base de datos.

23.3. Control y Actualización de la Política

La Política de Tratamiento de Datos Personales de **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** cuenta con un control de cambios, lo que permite mantener un registro detallado de todas las modificaciones, ajustes o inclusiones realizadas, asegurando su actualización conforme a la normatividad vigente y a las necesidades de la empresa.

23.4. Capacitación y Sensibilización

Como parte del proceso de fortalecimiento del talento humano y el manejo adecuado de la información, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** realiza capacitaciones constantes dirigidas a sus empleados y colaboradores. Estas capacitaciones tienen como objetivo:

- Garantizar el adecuado manejo y protección de la información.
- Sensibilizar sobre la importancia de la confidencialidad y la seguridad de los datos personales.
- Actualizar conocimientos sobre las normativas y procedimientos internos relacionados con la protección de datos.

Con estas medidas, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** reafirma su compromiso con la protección de la información y el tratamiento responsable de los datos personales, garantizando su seguridad, integridad y adecuado uso dentro de la organización.

En consecuencia, **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S** reconoce que la gestión adecuada de los datos personales requiere no solo de controles técnicos, sino también de una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la ética y el cumplimiento normativo, por tanto establece los siguientes pilares de sensibilización y capacitación:

- **Formación continua:** La empresa desarrollará programas de capacitación periódica dirigidos a sus empleados, contratistas y encargados del tratamiento, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las políticas internas de protección de datos personales.
- **Inducción de nuevos colaboradores:** Todo nuevo integrante de la organización recibirá formación inicial sobre la Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, así como las obligaciones derivadas de su rol respecto del tratamiento de información.
- **Sensibilización institucional:** Se promoverá una cultura de respeto por la privacidad y la seguridad de la información mediante campañas internas, recordatorios, boletines informativos y comunicaciones institucionales.
- **Evaluación y mejora:** La efectividad de los programas de formación será evaluada periódicamente, ajustando los contenidos y estrategias según los resultados obtenidos, con el fin de asegurar el cumplimiento permanente de los estándares legales y éticos aplicables.

24. PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S, reconoce la importancia de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información personal que administra. En cumplimiento de la **Circular Externa 03 de 2018** de la Superintendencia de Industria y Comercio, la empresa establece el siguiente procedimiento para la atención y notificación de incidentes de seguridad que puedan afectar los datos personales.

- **Definición de incidente de seguridad:** Se entenderá por incidente cualquier evento, acción u omisión que comprometa o pueda comprometer la seguridad, disponibilidad, confidencialidad, integridad o autenticidad de los datos personales tratados por la organización, ya sea por pérdida, acceso no autorizado, destrucción, alteración, copia o divulgación indebida.
- **Detección y reporte interno:** Todo colaborador, contratista o encargado que tenga conocimiento de un incidente deberá reportarlo de inmediato al Responsable de Tratamiento de Datos Personales o al Oficial de Seguridad de la Información, utilizando los canales internos establecidos (correo institucional o formato de reporte).

- **Análisis y contención:** El Responsable evaluará el tipo de incidente, su origen, impacto y alcance, implementando medidas inmediatas de contención y mitigación para evitar la propagación o afectación de otros sistemas o datos.
- **Comunicación al titular y a la autoridad:** Cuando el incidente comprometa datos personales de los titulares, la empresa notificará a los afectados y a la Superintendencia de Industria y Comercio dentro de los plazos establecidos por la ley, informando el tipo de dato comprometido, la descripción del evento, las medidas adoptadas y las acciones correctivas implementadas.
- **Registro y mejora continua:** Todos los incidentes de seguridad deberán registrarse en un informe interno, con el propósito de realizar seguimiento, análisis de causas raíz y establecimiento de controles preventivos para evitar su repetición.

25. LEY APLICABLE.

Este documento, y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la Ley de la República de Colombia.

26. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S., reconoce que la implementación efectiva de la presente Política requiere el desarrollo y aplicación de documentos complementarios que permitan operacionalizar sus principios, directrices y compromisos institucionales. Por lo tanto, todos los procesos, procedimientos, instructivos, protocolos, formatos, registros y demás documentos derivados o asociados se consideran parte integral de esta Política y deberán observar sus lineamientos en todas las etapas de tratamiento de datos personales y gestión de seguridad de la información.

26.1. Alcance de los documentos complementarios: Los documentos que desarrollan esta Política tienen por objeto establecer los pasos, controles y responsabilidades necesarias para su cumplimiento, asegurando la correcta aplicación de las disposiciones legales contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Circular Externa 03 de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como las demás normas relacionadas con la seguridad de la información, protección de datos personales y gestión documental.

26.2. Tipología documental: Los documentos que forman parte de esta Política incluyen, entre otros:

- **Procesos:** Diagramas y descripciones operativas que definen la secuencia de actividades para el tratamiento de datos personales, desde su recolección hasta su eliminación o anonimización.
- **Procedimientos:** Instrucciones detalladas que describen cómo ejecutar las actividades contempladas en los procesos, garantizando la trazabilidad, seguridad y cumplimiento normativo.
- **Formatos y registros:** Plantillas, formularios y evidencias documentales que permiten registrar, verificar y demostrar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.
- **Protocolos e instructivos:** Guías técnicas que regulan el uso seguro de medios digitales, almacenamiento de información, control de accesos, manejo de contraseñas y custodia de archivos físicos o electrónicos.

- **Planes y programas complementarios:** Instrumentos de gestión como el Plan de Seguridad de la Información, el Plan de Capacitación en Protección de Datos y el Programa de Respuesta ante Incidentes, los cuales contribuyen al desarrollo y mejora continua de la presente Política.

26.3. Jerarquía y aplicación: En caso de discrepancia entre los documentos complementarios y la Política, prevalecerá esta última. Los procesos, procedimientos y formatos deberán ser revisados y actualizados de manera periódica por el Responsable de Tratamiento de Datos Personales, con el fin de garantizar su coherencia con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de la empresa.

26.4. Conservación y control de versiones: Todos los documentos que forman parte de esta Política estarán sujetos a control de versiones, custodia y archivo conforme al Sistema de Gestión Documental de la empresa. Cualquier modificación, actualización o creación de nuevos procedimientos deberá ser aprobada por la Gerencia y divulgada oportunamente a los responsables de su aplicación.

26.5. Obligatoriedad: El cumplimiento de los procesos, procedimientos, formatos y demás instrumentos que desarrollan esta Política es de carácter obligatorio para todos los empleados, contratistas, aliados estratégicos y encargados del tratamiento de datos personales vinculados con **HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S**, quienes deberán conocerlos, aplicarlos y acatar las disposiciones contenidas en ellos como parte de sus funciones.



CHRISTIAN DAVID HERRERA BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
HEALTH AND LIFE MECHANIC S.A.S